

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

*Universidad Internacional*

*Menéndez Pelayo*

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA  
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA  
AÑO JUBILAR LEBANIEGO  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL  
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

Escuela de Estudios Medievales  
Palacio de la Magdalena  
Universidad de Cantabria  
41013 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA TRISO  
con la colaboración de Lucía Rodríguez

@ Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

*Tratamiento de textos*

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

# LA EDICIÓN CRÍTICA DE UNA VARIANTE ANOVELADA DE LA «ESTORIA DE ESPAÑA» DE ALFONSO X: LA «CRÓNICA FRAGMENTARIA»

MARIANO DE LA CAMPA

Universidad Autónoma de Madrid

## 0. INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO de la historiografía medieval en general y alfonsí en particular, por su abundancia de copias conservadas, nos permite, frente a la mayoría de obras medievales, emplear acertadamente los fundamentos de la crítica textual.

El análisis pormenorizado de las variantes textuales nos ofrece una visión más clara y más precisa de lo que fue la construcción por parte de los talleres alfonsíes de la *Estoria de España*.

Hoy conocemos y situamos en el lugar que corresponde redacciones y textos derivados de la obra historial que antes distorsionaban la visión histórico-literaria de la *Estoria de España*.

Sólo recientemente hemos podido entender, gracias al atento examen de la variación textual, textos como la *Versión primitiva*, la *Versión crítica*, la *Crónica amplificada de 1289* o la *Crónica fragmentaria*, dentro de un proceso de evolución de pensamiento político y gustos literarios de finales del siglo XIII y principios del XIV.

## 1. VERSIONES Y CRÓNICAS

La investigación sobre la historiografía alfonsí en los últimos quince años ha llevado a clarificar el proceso de creación y evolución de la *Estoria de España* y a la confirmación de un importante principio metodológico: la existencia de «versiones» y «crónicas».<sup>1</sup>

<sup>1</sup> I. Fernández-Ordóñez, «La *Estoria de España*. Creación y evolución», *Ínsula*, 563 (1993), pp. 2 y 27; J.B. Crespo, «La *Estoria de España* y las Crónicas generales hasta el siglo XV», *Seminario del Centro para la edición de los clásicos españoles. «Alfonso el Sabio y las Crónicas de España»*. Fundación Duques de Soria, Soria, 7 al 11 de julio de

Las «versiones» son anteriores a las «crónicas» y se compusieron en vida de Alfonso X, desde poco antes de 1270 hasta su muerte en 1284. Las «versiones» de la *Estoria de España* implican que los equipos de historiadores, bajo la atenta mirada del monarca, elaboraron y reelaboraron un texto historiográfico en el que se corregían y enmendaban defectos de un trabajo todavía no terminado. Son textos varios de una misma obra.<sup>2</sup>

Frente a las versiones hallamos la «crónicas», compuestas tras la muerte del monarca, por lo tanto, sin la intervención de Alfonso X ni de sus equipos de trabajo, ya disueltos. Las «crónicas» derivadas de la *Estoria de España* aprovecharon para su texto los materiales de tiempo alfonsí: combinaron prototipos alterando el sentido originario de las «versiones»,<sup>3</sup> mezclaron prototipos y entrelazaron sus textos,<sup>4</sup> entremezclaron versiones,<sup>5</sup> incorporaron materiales ajenos al taller alfonsí,<sup>6</sup> reescribieron el texto para adaptarlo a una nueva concepción<sup>7</sup> y fundieron *Versiones* y *Crónicas* añadiendo variadas fuentes.<sup>8</sup>

### 1.1. La «Versión primitiva»: primera redacción de la «Estoria de España»

La *Versión primitiva* o primera redacción de la *Estoria de España*, iniciada bajo la supervisión de Alfonso X antes de 1270, se caracteriza por su fidelidad a las fuentes y su

1997, en prensa; D. Catalán, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí—códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, Fundación Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1997, pp. 29-32; M. de la Campa, «La *Versión primitiva* de la *Estoria de España* de Alfonso X: edición crítica», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Madrid, 6 al 11 de julio de 1998)*, § 3, en prensa.

<sup>2</sup> I. Fernández-Ordóñez, «La *Estoria de España*», pp. 2 y 27; I. Fernández-Ordóñez, «Variación en el modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: Las versiones de la *Estoria de España*», *La historiografía alfonsina y sus destinos. Cobquio Casa de Velázquez*, 1994, § I, II, III, en prensa; D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 134-141; M. de la Campa, «Las versiones alfonsíes de la *Estoria de España*», *Seminario del Centro para la edición de los clásicos españoles. Alfonso el Sabio y las Crónicas de España*. Fundación Duques de Soria, Soria, 7 al 11 de julio de 1997, § I, II, en prensa. Hasta el momento pensamos que fueron tres las «versiones» de la *Estoria de España* que se compusieron en vida del Rey Sabio: *Versión primitiva*, *Versión enmendada después de 1274* y *Versión crítica*. Si de la *Versión primitiva* y de la *Versión crítica* no tenemos ninguna duda sobre su creación, composición e ideología, no sucede lo mismo con la *Versión enmendada después de 1274* sobre la que I. Fernández-Ordóñez, «Variación en el modelo», § II, ha planteado algunas objeciones.

<sup>3</sup> Caso de la *Crónica de veinte reyes* cuyo formador se propuso crear una historia autónoma de Castilla completando su final con el texto de la *Crónica de Castilla*.

<sup>4</sup> Como la *Crónica Ocampiana* cuyo texto es una mezcla entre el de la *Crónica de Castilla* y el manuscrito F, cuyo relato se había compuesto teniendo presente el prototipo de la *Crónica de Castilla* y la *Crónica amplificada de 1289*.

<sup>5</sup> Como la *Crónica general vulgata* que entrelaza el texto de la *Versión primitiva* con el de la *Versión crítica*.

<sup>6</sup> Así en la *Crónica fragmentaria* cuyo formador compuso un texto basado en la *Versión primitiva* al que fue incorporando relatos épico-legendarios ajenos al taller historiográfico.

<sup>7</sup> Como los casos de la *Crónica amplificada de 1289* y de la *Crónica de Castilla*, cuyos textos—basados en una *Versión primitiva*—fueron sometidos a un proceso de reescritura en el que, en ocasiones, se adicionaron fuentes diversas. La adaptación es debida a una nueva concepción histórico-literaria de la historia.

<sup>8</sup> Como en la *Crónica de 1344* cuyo texto daba cabida a la *Crónica amplificada de 1289* y a la *Crónica de Castilla* a los que unieron distintas fuentes—*Liber Regum*, *Crónica del moro Rasis* y otras.



acercamiento al arquetipo. Esta *Versión* se elaboró sobre el borrador compilatorio y los materiales de trabajo utilizados en el escritorio alfonsí.<sup>9</sup>

El texto de esta *Versión primitiva* en la sección que abarca desde el prólogo hasta la mitad del año 18 de Alfonso II (capítulos 1-616 de PCG) se conserva en el manuscrito E<sub>1</sub> (orig) escurialense (E<sub>1</sub> + E<sub>2</sub>(a) actual) y fue publicado por Ramón Menéndez Pidal a principios de siglo.<sup>10</sup>

Desde Ramiro I hasta Vermudo III (reyes asturianos y leoneses, caps. 628-801 de PCG) no conservamos un manuscrito regio alfonsí y su texto debe reconstruirse con manuscritos no del *scriptorium* alfonsí (E<sub>2</sub> es en esta sección un texto amplificado retóricamente, *Crónica amplificada de 1289*).<sup>11</sup>

Tras el estudio minucioso de los manuscritos conservados de la *Estoria de España*,<sup>12</sup> sabemos que la *Versión primitiva* debe reconstruirse acudiendo a los manuscritos Y, T, G, Z, Min, Vv, \*Esc, y sus manuscritos hermanos de la *Crónica fragmentaria*.<sup>13</sup>

## 1.2. La «Crónica amplificada de 1289»

La *Crónica amplificada de 1289* se compuso sobre un manuscrito de la *Versión primitiva* al que se sometió a un proceso de amplificación retórica. Esta refundición estilística responde a un gusto literario post-alfonsí de tiempos de Sancho IV.<sup>14</sup>

<sup>9</sup> D. Catalán, *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Gredos, Madrid, 1962, pp. 38-49, 90 y 172-175; D. Catalán, *La «Estoria de España» de Alfonso X. Creación y evolución*, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992; D. Catalán, *De la silva textual*; I. Fernández-Ordóñez, «Variación en el modelo», § I; M. de la Campa, «Las versiones alfonsíes», § I; M. de la Campa, «La *Versión primitiva*», § 2.

<sup>10</sup> Con las siglas PCG (= *Primera Crónica General*) designamos la edición de R. Menéndez Pidal, *Primera crónica general de España. (Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Bayly-Bailliére e Hijos, Madrid, 1906; reeditada en 1955 y 1977.

<sup>11</sup> R. Menéndez Pidal, basándose en el manuscrito E<sub>2</sub>, editó, sin saberlo, un texto retóricamente amplificado de tiempos de Sancho IV, conservado en un códice facticio de tiempos de Alfonso XI. D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 19-203; «El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania*, LXXXIV (1963), p. 357 (reed. en *La «Estoria de España»*, p. 46), «Crónicas generales y cantares de gesta. El Mio Cid de Alfoso X y el del pseudo ibn al-faray», *Hispanic Review*, XXXI (1963), p. 200 (reed. en *La «Estoria de España»*, p. 95); *De la silva textual*, pp. 29-32.

<sup>12</sup> D. Catalán, *La «Estoria de España» y De la silva textual*.

<sup>13</sup> D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 172-174. Entre los reinados de Fruela II y Vermudo III también podemos reconstruir la *Versión primitiva*, pero en esta sección de 123 capítulos ya no contamos con los manuscritos de la *Crónica fragmentaria*, véase M. de la Campa, «La *Versión primitiva*».

<sup>14</sup> D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 24-31 y 124-171; D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 286-315, 332-338, 344-346 y 358-381; J.B. Crespo, «La *Estoria de España*»; M. de la Campa, «La *Versión primitiva*», § 4. I. Fernández-Ordóñez, «Variación en el modelo», § IV, estudia como esta *Crónica* supone también una ideología distinta al modelo alfonsí.

Ahora bien, al basar su texto en un manuscrito de la *Versión primitiva*, esta crónica se comporta en ocasiones (cuando no es amplificada) como un texto más de esta *Versión primitiva* y como tal debe ser tenido en cuenta a la hora de reconstruir ese texto.

### 1.3. «La Crónica fragmentaria»

Los manuscritos conocidos como *Crónica fragmentaria*<sup>15</sup> o *Variante anovelada* de la *Estoria de España*<sup>16</sup> contienen un texto que comprende desde el alzamiento de Pelayo hasta la muerte de Ordoño II, materia que se corresponde con la que el Toledano incorporaba en el libro IV de su *De rebus Hispaniae*.<sup>17</sup> El formador de la *Crónica fragmentaria* combinó un texto de la *Versión primitiva* o primera redacción, que derivaba independientemente del prototipo, con un ciclo de leyendas épico-novelescas que contenía las historias de *Flores y Blancaflor*, *Berta*, *Mainete*, *La reina Sevilla* y *Sansueña*. Tales leyendas le llegaron al formador de la *Crónica* ya unidas, configurando un ciclo, a través de una obra perdida, *La Grande estoria de los reyes que ovo en África que aseñorearon a España* del maestro Sigiberto.<sup>18</sup>

## 2. LA «CRÓNICA FRAGMENTARIA» O «VARIANTE ANOVELADA» DE LA «ESTORIA DE ESPAÑA»

La *Crónica fragmentaria* se extiende a través de catorce reinados (Pelayo, Fábila, Alfonso I, Fruela I, Aurelio, Silo, Mauregato, Vermudo I, Alfonso II, Ramiro I, Ordoño I, Alfonso III, García, Ordoño II) lo que corresponde a 113 capítulos de la PCG (capítulos 564-677). Ahora bien, para estudiar más correctamente cómo se comporta la *Crónica fragmentaria* y cómo sus manuscritos van cambiando de prototipo podemos distinguir tres secciones: 1) capítulos 564-616, 2) capítulos 616-627, 3) capítulos 628-677.

<sup>15</sup> D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 38-42, 125 y 176-177, y D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 185-187, 194-195, 240-257, 265-269, 315-319 y 344-345; I. Fernández-Ordóñez, «La *Estoria de España*», p. 27; J.B. Crespo, «La *Estoria de España*»; M. de la Campa, «La *Versión primitiva*».

<sup>16</sup> Bautizada como *Crónica fragmentaria* por D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 155 y 176, pasa a llamarla *Crónica fragmentaria* o *Variante anovelada* en *De la silva textual*, p. 240.

<sup>17</sup> La historia del Toledano, *De Rebus Hispaniae*, consta de IX libros, editada en el siglo XVIII, la parte IV ocupa las pp. 74-208.

<sup>18</sup> D. Catalán, *Gran Crónica de Alfonso XI*, Gredos-Seminario Menéndez Pidal, Madrid, 1977; *La «Estoria de España»*, I, Introducción, pp. 157-185 y *De la silva textual*, pp. 251-253.



## 2.1. Capítulos 564-616 de la «PCG»

En esta sección sólo contamos con el manuscrito  $X_x$  de la *Crónica fragmentaria*, que dio a conocer en los primeros años de la década de los sesenta José Gómez Pérez.<sup>19</sup>

A su vez esta primera sección permite desglosarse en varias subsecciones:

2.1.a. *Capítulos 564-579 de la «PCG»*: que comprende los relatos de Pelayo y Fábila, su texto se conserva únicamente en el manuscrito  $X_x$ . Se halla falto de los cinco primeros folios, por pérdida material, por lo que empieza trunco (*in medias res*) en el capítulo 569 de la *PCG*. En los capítulos conservados, capítulos 569-579 de la *PCG*, el manuscrito  $X_x$  marcha conforme con los manuscritos de la *Estoria de España*, aunque se separa del manuscrito  $E_1$  (*orig*) y se acerca, en unas ocasiones, más al manuscrito  $Y$ , pero no en otros casos, derivando, por tanto, independientemente del prototipo.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Manuscrito 7.583 de la Biblioteca Nacional de Madrid. El manuscrito desconocido por R. Menéndez Pidal en su edición de la *Estoria de España* y por D. Catalán en su estudio de 1962 fue dado a conocer en dos trabajos por J. Gómez Pérez, «Leyendas medievales españolas del ciclo carolingio», *Anuario de Filología-Maracaibo*, II-III (1963-1964), pp. 7-136 y «Leyendas carolingias en España», *Anuario de Filología-Maracaibo*, V (1966), pp. 121-193. En el primero de ellos trataba de él sin mencionar su signatura, lo que hizo en el segundo trabajo.

<sup>20</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 241-242 y notas 183 a 189. D. Catalán estudia el comportamiento del manuscrito  $X_x$  en estos capítulos, explicando como el ms.  $X_x$  inicia el relato en el mismo punto que los manuscritos  $T$ ,  $Y$ , en el cuarto año del señorío de Pelayo «De commo ell infante don Pelayo se alçó en la Asturias», distinto a como se comportaba  $E$  que iniciaba su texto en el año 1º del reinado (año 1º de su alzamiento como rey); tampoco el manuscrito  $X_x$  coincidía con los errores del manuscrito  $E$  sino con las características del manuscrito  $Y$ , lecciones innovadoras en común, siguen usando la cronología reformada desde el reinado de Rodrigo y al mismo tiempo no comparte defectos con el manuscrito  $Y$  e innova por cuenta propia. A estas características cabría añadir otras: 1) en el capítulo que cuenta el traslado de las reliquias de Toledo a Asturias (correspondiente al capítulo 571 de la *PCG*) el manuscrito  $X_x$  añade al final: «Mas agora dexa la estoria de fablar desto por contar las cosas que acaesçieron en el seteno año del rreynado del rrey don Pelayo» para enlazar con el capítulo siguiente tras haber suprimido la versión, desautorizada en la *Crónica amplificada*, manuscrito  $E_2$  («Mas lo que dizen algunos...», «Otrrossí algunos dizen...») del traslado de las reliquias por el arzobispo Julián Pomer y don Pelayo y que Sevilla fuera la primera ciudad en tener la primacía de las iglesias antes que Toledo (*PCG*, p. 326a<sub>47</sub>-b<sub>41</sub>), como señaló D. Catalán, *De la silva textual*, p. 241, n. 185; 2) en el año 6º de Pelayo («Andados seys años del rreynado del rrey don Pelayo...», correspondiente al capítulo 572 de la *PCG*) y en el año 10º («Andados diez años del rreynado del rrey don Pelayo...», correspondiente al capítulo 575 de la *PCG*) el manuscrito  $X_x$  señala la cronología del rey de Francia («...e el de Carlos Marçel rey de Francia en siete...» y «...e el de Carlos Marçel rey de Francia en honze...») que no aparecen en  $E_2$ ; 3) también en el año 6º, al final del capítulo, al referirse al arzobispo de «Accitana» y Toledo y al arcediano de Toledo dice «estos eran omnes de muy santa vida e de santo enseñamiento e de grand sabença e llenos de santidad, de esperanza, de fee e de caridad» frente al manuscrito  $E_2$  que dice «...llenos de santidad, de esperanza, de fe e de castidad» (*PCG*, p. 327a<sub>42-43</sub>); 4) en el año 7º de Pelayo («Andados seite años del rreynado del rrey don Pelayo...», correspondiente al capítulo 573 de la *PCG*) y en el año 8º («Andados ocho años del rreynado del rrey don Pelayo...», correspondiente al capítulo 574 de la *PCG*) el manuscrito  $X_x$  indicaba el año de la encarnación «...quando andaua el año de la encarnación en

2.1.b. *Capítulos 580-606 de la «PCG»*: que comprende los reinados de Alfonso I, Fruela I, Aurelio, Silo y Mauregato. Su texto se conserva en el manuscrito  $X_x$ , e incorpora los pasajes del ciclo legendario épico-novelesco de *Flores y Blancaflor*,<sup>21</sup> *Berta*, *Mainete*, *la reina Sebilla y Sansueña*.<sup>22</sup> Diego Catalán ha estudiado este ciclo legendario, al que llama «relato cíclico en prosa», y pone de manifiesto cómo el formador de la *Crónica fragmentaria* en el proceso de interpolación incorporó un gran número de añadidos que acoplaban los relatos legendarios con el texto puramente historiográfico,<sup>23</sup> también añadió una serie de explicaciones o aclaraciones al texto,<sup>24</sup> integró personajes de la narración historiográfica en la narración legendaria y, viceversa, personajes del relato cíclico en la prosa de la *Estoria de España*,<sup>25</sup> e inventó una serie de personajes que no procedían ni del ciclo legendario ni del texto de la *Estoria de España*,<sup>26</sup> finalmente utilizó una versión del *Mainete* distinta a la que ofrecía el texto historiográfico, manejando el resumen que contenía el relato cíclico.<sup>27</sup>

Una de las «piezas de unión» (grapas) que ensamblaban uno y otro texto (legendario e historiográfico) consistía en anunciar al final de capítulo que el siguiente trataría de materia legendaria o de materia historiográfica según conviniera, tal y como antes hemos señalado al tener que avisar al lector del inicio de la historia de Flores y Blancaflor.<sup>28</sup>

setecientos e veynte e quatro...» y «quando andava el año del aencarnación del Señor en setecientos e treynta...», mientras que el manuscrito  $E_2$  no se hace ninguna mención; 5) en el capítulo que empieza «Andado aquel dezeno año del rreynado de aquel rrey don Pelayo...» (correspondiente al capítulo 576 de la *PCG*, el manuscrito  $X_x$  presenta una laguna por pérdida de un folio en el prototipo de la *Crónica fragmentaria* (corresponde la laguna a *PCG*, 328b<sub>38</sub>-329b<sub>21</sub>, la mitad del capítulo 576, el 577 entero y el inicio del 578); 6) al final del 2º año de Fábila inicia la incorporación del relato de *Flores y Blancaflor*, dando lugar a la aparición de adiciones «Mas agora dexa la estoria a hablar desto vna grand pieça por contar de aquel linaje que vinieron Flores e Blanca Flor los mucho enamorados», pasaje señalado por D. Catalán, *De la silva textual*, p. 242.

<sup>21</sup> Para la leyenda de Flores y Blancaflor además del estudio de D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 240-257; véase N. Baranda y V. Infantes, *Narrativa popular de la Edad Media. Doncella Teodor. Flores y Blancaflor. París y Viana*, Akal, Madrid, 1995, pp. 20-30 y 85-127.

<sup>22</sup> El texto de las leyendas fue editado por J. Gómez Pérez, «Leyendas medievales», pp. 7-136, sin incorporar el relato historiográfico que procedía de la *Estoria de España*. Actualmente estamos preparando la edición del texto completo del ciclo legendario y del relato historiográfico: Alfonso el Sabio. *Estoria de España. (Antología de sus varias versiones)*, edición preparada por M<sup>a</sup> del M. Bustos, M. de la Campa, J.B. Crespo, I. Fernández-Ordóñez, Crítica (Biblioteca Clásica, 5), Barcelona, en prensa; en ella se incluyen los capítulos correspondientes a 566-606 y 612-627 de la *PCG*.

<sup>23</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, p. 243.

<sup>24</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 245-246.

<sup>25</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 243-247.

<sup>26</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, p. 248.

<sup>27</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 250-251. El relato cíclico en prosa fue usado por el formador de la *Gran conquista de Ultramar*, según ha estudiado D. Catalán, *La «Estoria de España»*, pp. 171-180.

<sup>28</sup> La *Crónica fragmentaria* construye su relato intercalando capítulos unas veces del relato historiográfico (procedente de la *Estoria de España*) otras veces del relato legendario (procedente del relato



2.1.c. *Capítulos 607-613 de la «PCG»*: que comprende los reinados de Vermudo I y primeros catorce años de Alfonso II. En ellos la *Crónica fragmentaria* sigue exactamente el relato de la *Estoria de España* que contiene la *Versión primitiva* (o tradición troncal)<sup>29</sup> aunque sin compartir los errores particulares del ms. E, y de sus copias.<sup>30</sup>

cíclico en prosa). Para poder enlazar uno y otro texto introdujo toda una serie de «muletillas» pegadas al final del texto cada vez que cambiaba de uno a otro. La secuencia es como sigue: «mas agora dexa la estoria a falar desto una grand pieça por contar de aquel linaje que vinieron Flores e Blancaflor los mucho enamorados», «mas agora dexa la estoria de falar desto por contar del rey don Alfonso el que dixeron cathólico», «mas agora dexa la estoria a falar desto por contar del rey Fines de Almería e de Flores e de Blancaflor», «mas agora dexa la estoria a falar desto e torna a contar commo Ysca miramomelin enbió por rey de España a uno que avié nonbre Abdurramén», «mas agora dexa de falar de Abdurramén e torna a contar de Flores e de Blancaflor», «mas agora dexa la estoria de falar de los moros e torna a contar del rey don Alfonso el cathólico», «mas agora dexa la estoria de contar del rey don Alfonso e torna a contar del ynfante Flores e del rey Fines», «mas agora dexa la estoria de contar del infante Flores por contar de las otras cosas que acaesçieron en España», «mas agora dexa la estoria de falar desto por contar del infante Flores», «mas agora dexa la estoria de contar de Flores el ynfante por contar de las otras cosas que acaesçieron en España», «mas agora dexa la estoria de contar desto por contar del infante Flores», «mas agora dexa la estoria de contar del ynfante Flores por contar de las otras cosas que acaesçieron en España adelante», «mas agora dexa la estoria a contar desto por falar de Flores e de Blancaflor», «mas agora dexa la estoria de falar desto e torna a contar en los otros fechos que acaesçieron en España», «del xviii año del Reynado del rey don Alfonso el cathólico non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenezca sinon tanto que fabla de Flores e de Blancaflor», «mas agora dexa la estoria a falar dellos e torna a contar en los otros fechos que acaesçieron en España», «mas agora dexa la estoria de falar del rey don Fruela por contar del feço de Flores e Blancaflor», «mas agora dexa la estoria de falar desto e torna a contar del rey Fruela», «mas agora dexa la estoria de falar desto e del rey don Fruela e torna a contar del rey Fines padre del rey Flores», «mas agora dexa la estoria a falar del rey don Flores por contar de Moroan el miramomelin de África», «mas agora dexa la estoria de falar desto por contar del rey Flores e de Yuçaf Alcharí», «del terçero año fasta el dozeno del Reynado del rey don Fruela non fallamos cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca sinon que fabla del rey Pepino de Françia e de su fijo Carlos Maynete e de los otros dos sus fijos que fizo en la fija del ama», «mas agora la estoria [dexa] de falar desto e torna a contar del rey don Fruela que tan grand pieça ha que non fablo dél», «mas agora dexa la estoria a falar desto por contar cómo fue Aurelio alçado por rey», «mas agora dexa la estoria a falar desto por contar del ynfante Carlos Maynete e de sus hermanos fijos del ama, mas agora dexa la estoria de falar del ynfante por contar de Aurelio», «mas agora dexa la estoria a falar desto por contar de Carlos Maynete», «mas agora dexa la estoria de falar desto por contar del rey Silo que ha muy grand pieça que non cuenta dél», «del segundo año fasta el quinto del Reynado de Murogato non fallamos ninguna cosa que de contar sea sinon tanto que cuenta en fecho de Carlos rey de Françia», «mas agora dexa la estoria a falar desto por contar del rey Mouregato». Para introducir el relato a principio de capítulo suele hacer referencia a la historia de Sigiberto «Cuenta Sigiberto en su estoria...», «Segunt cuenta Sigiberto en su historia...», «Dize Segiberto en su historia...», etc., según la obra perdida de la *Grande estoria de los reys de África* de Sigiberto. Para el tema véase D. Catalán, «La *Estoria de los reys moros que ovo en África que aseñorearon a España* de Sigiberto y la *Crónica fragmentaria*», *Romance Philology*, XVII (1963-1964), pp. 346-353; reed. en *La «Estoria de España»*, pp. 157-183; y *De la silva textual*, pp. 243-253.

<sup>29</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, p. 253 y n. 235.

<sup>30</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, p. 253 y n. 236.

2.1.d. *Capítulos 614-616 de la «PCG»*: que abarca desde el año 15º hasta el año 17º de Alfonso II, momento en que *E<sub>1</sub>* dejó de copiar a su modelo, quedando una frase sin terminar, y punto en que la investigación ha marcado uno de los *loci critici* de la tradición textual. En estos capítulos la *Crónica fragmentaria* se comporta de manera muy particular, ya que su texto sufre una importante reforma.<sup>31</sup>

Destacar por último que en estos capítulos junto al ms. *X<sub>x</sub>* contamos con otro texto de la *Crónica fragmentaria* el ms. *B*.

### 1.2. *Capítulos 617-627 de la «PCG»*<sup>32</sup>

En este punto otros manuscritos vienen a hermanarse con *X<sub>x</sub>* y *B*, los manuscritos *X*, *V* y *U*,<sup>33</sup> que incluyen la historia hasta la muerte del rey Ordoño II, punto en que terminaba el libro IV del Toledano y donde termina también la propia *Crónica fragmentaria*.

En esta sección, la *Crónica fragmentaria* sigue comportándose de igual manera que lo había venido haciendo hasta aquí. Sigue incorporando adiciones aclaratorias y retoques en el relato legendario de Bernardo del Carpio, retoques que, como ha demostrado Catalán, no conllevan la utilización de otra gesta distinta a la existente en la *Estoria de España*.<sup>34</sup>

### 2.3. *Capítulos 628-677 de la «PCG»*

Desde el año 1º de Ramiro I conservamos el texto de la *Versión primitiva* en la familia de manuscritos *Y*, *T*, *G*, *Z*, *Min*, *V*,<sup>\*</sup> *Esc* y *E<sub>2c</sub>*, a los que vienen a sumarse los manus-

<sup>31</sup> Reforma el texto anticipando los sucesos del capítulo 615 al capítulo 614. En este capítulo 614, donde se contaban «las buenas obras del rey don Alfonso el Casto», incorpora materia tomada de la historia de Pelayo ovetense, que no aparecía en la *tradición troncal*, y acto seguido incorpora la materia correspondiente al capítulo 616 de la *PCG*, «De la cruz que fizieron los ángeles al rey don Alfonso», en un relato que difiere del texto regio. El capítulo siguiente cuenta cómo el rey mandó componer el arca santa de las reliquias donde introduce una larga explicación de las otras arcas santas que existieron en la historia, para terminar con otro capítulo en el que cuenta la obtención del arca y las reliquias que contenía (contado en el capítulo 614 de la *PCG*), cerrando con las cronologías y sincronías desde el año 15º hasta el 21º. Estos capítulos han sido estudiados por D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 253-257, señalando la repetición de ciertos pasajes, lo que pone sobre aviso de que la *Crónica fragmentaria* pudo usar más de una versión de la *Estoria de España*.

<sup>32</sup> Corresponden a los años finales del reinado de Alfonso II, desde el año 21º hasta el año 41º.

<sup>33</sup> Manuscritos descritos por D. Catalán, *De Alfonso X*, pp. 38-39 y *De la silva textual*, pp. 483-494.

<sup>34</sup> D. Catalán, *De la silva textual*, pp. 265-269. Tras estudiar esta parte de la crónica y analizar los años dados de la *Crónica fragmentaria*, apunta que únicamente en un par de ocasiones podría pensarse en la utilización de una fuente colateral sin poder determinarse si fue fruto de consultar otra fuente o estaba ya en el ciclo legendario que utilizó el formador de la *Crónica fragmentaria*.



critos de la *Crónica fragmentaria*. Con ello reconstruimos cincuenta capítulos de la *Versión primitiva* de los que nada sabíamos hasta 1962.

2.3.a. *Ramiro I, Ordoño I, año 1º de Alfonso III*: En esta sección (capítulos 628-645 de PCG) sólo conservamos el manuscrito Y con la *Versión primitiva*, pues sus hermanos han pasado a copiar un texto de la *Crónica amplificada de 1289*, por lo que el testimonio de la *Crónica fragmentaria* es importantísimo.

Los dos primeros capítulos de Ramiro I (capítulos 628-629 de la PCG) sólo se conservan en el manuscrito Y<sup>35</sup> ya que la *Crónica fragmentaria* copia aquí de manera puntual dos capítulos de la *Crónica amplificada*.

Desde el capítulo 630 hasta el 645 la *Crónica fragmentaria* se nos presenta como un representante valiosísimo, ya que sólo contamos con el testimonio del manuscrito Y y de manera lateral E<sub>2</sub> (*Crónica amplificada de 1289*).

Estos dieciséis capítulos, hasta ahora sólo legibles en manuscritos, pueden ser reconstruidos textualmente gracias a los manuscritos de la *Crónica fragmentaria* que ofrecen en ocasiones mejores lecturas que permiten corregir el texto del manuscrito Y.

A) Veamos algunos casos:

a) En los capítulos 630-631 de la PCG, convertidos en uno sólo en el manuscrito Y y en la *Crónica fragmentaria*, el manuscrito Y presenta una laguna en la cronología:

Andados tres años del rreynado del rrey Rramiro que fue en la era de DCCC [corregido debajo, setecientos] et veynte tres et del inperio de Luis en treze llamo el rrey don Remiro los obispados et los abades (*Versión primitiva*),

mientras que la *Crónica fragmentaria* dice correctamente:

Andados tres años del rreynado del rrey don Rramiro que fue en la era de ochoçientos e setenta [sesenta X] e vn años quando andaua el año de la encarnación [e. del Señor X] en ochoçientos e veynte [treynta V] e tres e del [el V] imperio de Lluyt en treze llamo el rrey don Rramiro los obispos e los abades [*Crónica fragmentaria*],

tal y como la *Crónica amplificada* decía, conservando la lección correcta:

Andados tres annos del regnado deste rey don Ramiro –et fue esto en la era de DCCC et LX et un anno, et andaua onrssí estonces ell anno de la Encanación del Señor en DCCC et XXXIII [error de E<sub>2</sub> por XXIII] annos, et del imperio de Loys emperador de Roma y rey de Francia en XIII– cuenta la estoria que llamo allí estonces el rey don Ramiro los obispos et los abades (PCG, p. 361a<sub>16-24</sub>).

<sup>35</sup> El capítulo correspondiente al 628 de la PCG editado en M. de la Campa, «La *Versión primitiva*», § 5.

b) En el capítulo 633 de la *PCG* el manuscrito *Y* vuelve a presentar otra laguna que puede enmendarse con el testimonio de la *Crónica fragmentaria*. La historia cuenta cómo los normandos llegaron a Sevilla (segunda invasión normanda) y fueron vendidos por el rey Ramiro I, aquellos que consiguieron escapar huyeron para Sevilla y saquearon la tierra. En este momento se levantaron en armas contra el rey Ramiro el conde Alderedo aliado con un «rico hombre» llamado Primolo al que acompañaban sus siete hijos. La *Crónica fragmentaria* nos dice:

...los normanos llegaron a Seuilla e quebrantaron la villa e mataron muchos omnes e leuaron ende grant prea e tornáronse para su tierra. **Entre todo esto creció al rrey Rramiro vna gran contienda en la tierra** ca el conde Alderedo pero que dize don Lucas de Tuy que dizían Alurco e otro rrico omne que auía nonbre Primolo con siete fijos suyos alçáronse soberuamente contra el rrey... (*Crónica fragmentaria*),

mientras que el manuscrito *Y* decía defectuosamente:

...los normanos legaron a Seuilla et crebantaron la villa et mataron y muchos omnes et leuaron ende grand prea e tornáronse para su tierra ca el cuende Alderedo pero que dize don Lucas de thuy que dizen Aluito et otro rico omne que auía nonbre Priuiolo con siete ffijos suyos alçáronse soueruia mientre contra el rrey... (*Versión primitiva*),

tal y como contaba sus fuentes más autorizadas, el Toledano y el Tudense:

Fugientes autem Hispalim confugerunt, et praedas agentes, plurimos occiderunt, usque adeo quod ipsam Hispalim irruerunt, et ost anni circulum ad propria redierunt. Dum haec aguntur, Ranimirus bellis imperitur intestinis. Nam comes palatii cum septem filiis contra Regem in superbiam sunt etati (Tol., *De rebus Hispaniae*, IV, XIII, 87).

Duo etiam proceres magnatorum suorum aduersus eum conspirauerunt. Sep tanta illorum detecta vaesania vni eorum nomime Aluito... Alterum verò nome Primolum... (Tud., *Chronicon mundi*, p. 77),

la *Crónica amplificada* conserva el texto con la ampliación propia de su relato:

Et aquellos de los normanos que dallí escaparan uinieron de cabo a Seuilla, et comentiéronla. Et como estaua la cibdad de Seuilla crebantada de la ora yente que diximos ante desto, non pudieron acordar en sí tan bien que se defendiessen; et crebantaron los los normanos de la uilla, et murieron muchos omnes; et leuaron ende los normanos grand pera, según cuenta la estoria, et tornáronse dallí por mar pora su tierra. Entre tanto creció a este rey don Ramiro muy grand contienda en su tierra, et fue desta Guisa: vn cuende que llamauan Alderedo et otro ric omne que auíe nombre Priuiolo con VII fijos suyos alçáronse con soberuia et locamiente contra este rey don Ramiro (*PCG*, p. 363<sup>a</sup><sub>35-49</sub>-363<sup>b</sup><sub>1</sub>).



c) También por *homoioteleuton* el manuscrito *Y* omite la lectura de varias palabras al saltar entre dos iguales. La *Crónica fragmentaria* decía al hablar de las buenas obras del rey don Ramiro: «Andado aquel quarto año otrosí del rregnado del rrey don Rramiro **començó ese rrey don Rramiro** a fazer una iglesia», mientras que en el manuscrito *Y* se lee erróneamente: «Andado aquel quarto año otrossí del rregnado del rey don Rramiro a ffazer una iglesia», error que no comparte la *Crónica amplificada*: «Andado aquel quarto año del reynado otrossí deste rey don Ramiro començó él a fazer una iglesia».

d) Otra lectura mejor de la *Crónica fragmentaria* se refiere al momento en que la historia cuenta la muerte de Abderramen y la sucesión de su hijo Mahomad. El manuscrito *Y* contaba: «E pues que ffue muerto rregnó en pos él su ffijo Mahomad veynte et cinco años...», mientras que la *Crónica fragmentaria* decía: «e pues que fue muerto rreynó en pos él su fijo Mahomad treynta e çinco años», del mismo modo que decía su fuente más autorizada, el Toledano: «Mahomath filius Abderramen successit in regno ... et regnavit annis XXXV» (Tol., *Historia arabum*, XXVII, p. 266), como también se conservaba en la *Crónica amplificada*: «Et después que este rey Abderramen fue muerto, regno empos el so fijo a que llamauan Mahomat; et duró en el regnado XXXV annos» (PCG, p. 364<sup>b</sup><sub>7-10</sub>).

e) En otra ocasión el manuscrito *Y* vuelve a presentar un texto defectuoso. Al relatar la tercera invasión normanda la historia contaba cómo después pasaron a África destruyendo cuanto encontraban antes de llegar a las islas Baleares, como contaba la *Crónica fragmentaria* y la *Crónica amplificada*:

Desí pasaron a tierra de África e apartaron en la marisma de Mauretany e prisieron Nachos una çiudad desa prouincia e mataron **ý muchos moros e después corrieron** e astragaron las villas que han nonbre Mayorgas e Menorcas, Eviça e Furmentaria. E en pos desto fueron para Greçia... (*Crónica fragmentaria*);

Desí esto fecho allí, passaron a tierra de Áffrica, et arribaron a la marisma de tierra de Mauritanna, et prisieron ý la cibdad que dizen Nacoze, que era dessa prouincia, et mataron ý muchos moros. Et astragaron las yslas que an nombre Mayorgas, et Minorgas, Euiça et Frumentaria, et empos esto fuéronse por la mar a Greçia... (PCG, p. 366<sup>b</sup><sub>18-26</sub>);

como el Toledano contaba en su historia:

Exinde in transmarinam Mauritaniam transfretabtes, Nacorum civitatem eius provinciae invaserunt, maga Sarracenorum multitudine interfecta. Deinde Maioricam, Minoricam, Evizam, Frumentariam, Baleares insulas vastaverunt. Deinde advecti Graeciam... (Tol., *De rebus Hispaniae*, IV, p. 89),

frente al texto del manuscrito Y:

Dessí pasaron a tierra de África et portaron en la marisma de Mauritania et prisieron Nachos una cibdat desa prouinçia et mataron et astragaron las yslas que han nonbre Mayorgas, Minorgas, Euica, et Frumentaria. En pos esto fuéronse para Greçia... (*Versión primitiva*),

donde se observa que el manuscrito Y presenta una laguna que hace el texto incomprendible, sin embargo conserva una lección mejor que la *Crónica fragmentaria* al referirse a las Baleares como «yslas» (< *insulas*) frente a «villas» de la *Crónica fragmentaria*.

f) Otros errores del manuscrito Y los encontramos en los capítulos correspondientes al 644 y 645 de *PCG*. En el que concuerda con el 644 que empieza «Andado aquel dezeno año allegó Mahomad rrey de Córdoua gran hueste...», al tratar de las sincronías del imperio:

Ese año otrosí morió el enperador Luys e tomó el imperio solo su fijo Locario e rregnó quinze años. Mas Carlos e los fijos del enperador Luis ouieron gran pesar porque su hermano Locario les tolliera su parte del rregno e alçáronse contra él e non se queriendo avenir con ellos el emperador su hermano ouieron de auer muy gran fazienda unos con otros en tierra de Antesiadero çerca de la villa que dizen Forcaredo (*Crónica fragmentaria*),

y el manuscritos Y decía en este punto:

Ese año otrosí murió el enperador Lotario et rregnó quinze años. Mas Carlos et Loys ouieron grant pesar por que su hermano les tollié así su parte del regno e alçáronse contre él e non se queriendo avenir con ellos el enperador su hermano con otros en tierra de Antisiodoro çerca de la villa que dizen Fontanedo (*Versión primitiva*),

mientras que el texto de la *Crónica amplificada* conserva el texto completo:

Esse anno otrosí murió Loys emperador, et tomó ell imperio Lotario so fijo, el regno XV annos. Mas Carlos et Loys, fijos daquel emperador Loys, ouieron grand pesar por que so hermano Lotario les tollié assí su partida del regno, et alçáronse contra ell; et non se queriendo abenir con ellos esse emperador Lotario, so hermano, uinieron a auer muy grand fazienda unos con otros en tierra de Altisiodoro cerca la uilla que dizen Fontanedo (*PCG*, p. 367b<sub>5-15</sub>)

y su fuente, Sigiberto, decía:

Ludowicus imperator moritur, et Lotharius colus imperium usupans imperat annis 15. Karolus et Lodowicus, filii imperatoris, dolentes se a fratre suo Lothario debita regni parte privari, contra eum insurgere parant.

Tribus fratribus de regni partitione discordantibus, conscritur inter eos pugna in pago Alciodorensis, apud villam Fontiniacum (Sigiberto, *Chronographia*, años 840, 841, 842).



g) La historia al iniciar el reinado de Alfonso III incorporaba las cronologías de los reinos extrapeninsulares (era, encarnación, imperio, papado, reyes de Francia, reyes de Córdoba, año de los árabes) tal y como había venido haciendo :

Pues que el rrey don Ordoño fue muerto rreynó en pos dél su fijo don Alfonso al que dixieron el Magno e este fue el terçero don Alfonso e auíe catorze años de hedat quando començó a rreynar e rreynó quarenta e seys años e el primero año de su rreynado fue en la era de ochoçientos e sesenta e çinco quando andaua el año de la encarnación del señor en ochoçientos e treynta e siete e del inperio de Locario en vno e el del papa Gregorio en quinze e el de Carlos Caluo rrey de Françia en vno e el de Mahomad rrey de Córdoba en honze e e de los alárabes en dozientos e quarenta e ocho (*Crónica fragmentaria*).

Sin embargo el manuscrito Y suprimía el papado y los reyes de Francia:

Pues que el Rrey don Ordonyo fue muerto rregnó en pos él su fffijo don Alffonso el que dixieron el Magno e este fue el terçero rrey don Alfonso e auíe catorze años de hedad quando començó a rregnar et rregnó quarenta et seys años. E este primero año del su rregnado ffue en la era DCCC setenta e çinco quando andaua el año de la encarnación en ochoçientos et treynta et siete e el del inperio de Lotario en vno e el de Mahomat rrey de Córdoba en honze e el de los aláraues en dozientos et quarenta e ocho [*corregido debajo, nueue*] (*Versión primitiva*);

aunque podríamos pensar que la *Crónica fragmentaria* incorporó por su cuenta unos datos que la historia no contaba, la *Crónica amplificada* viene a desmentir esta suposición:

En la era de DCCC et LXX et V annos –et andaua estonces otrossí el anno de la Encarnación del Sennor en DCCC et XXX VII annos, et ell emperio de Lotario emperador de Roma et rey de Francia en uno, et el de Gregorio papa en XV, et el de Mahomat rey de Córdoba en XI, et el de los aláraues en CC et quarenta et VIII– finado el rey don Ordonno et enterrado, ayuntáronse los altos et los omnes buenos del regno et recibieron all infante don Alffonso, fijo del rey don Ordonno, et alçáronle por rey (*PCG*, p. 367a<sub>13-24</sub>).

B) Al mismo tiempo que encontramos lecciones que corrigen el texto del manuscrito Y, también encontramos lecciones de este manuscrito mejores que las que conserva la *Crónica fragmentaria*.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> a) En el tercer año de Ordoño I se nos cuenta como Muza se sublevó contra el rey de Córdoba, Mahomad, arrebatándole varias ciudades. Después de esto, fuese contra el noroeste peninsular «Desí fue el guerrear a los catalanes et a los prouinciales et a los franceses» (*PCG*, p. 365b<sub>35</sub>), «Desí ffuese él a guerrear a los catalanes et a los provençiales et a los ffranceses...» (manuscrito Y), «...postea autem in Francos Cataloniae et Galliae Gothicae arma venit...» (Tol., *De Rebus Hispaniae*, IV, XIV, p. 88), pasaje que los manuscritos conservados de la *Crónica fragmentaria* deforman al llamar a los «provençales» «portogaleses»: «Desí fue el guerrear a los catalanes e a los portogaleses e a los franceses...» (*Crónica fragmentaria*); b) También la

1.3.b. Desde el año 2<sup>a</sup> de Alfonso III hasta la muerte de Ordoño II (capítulos 646-677 de la *PCG*).

En esta sección de treinta y dos capítulos pasan a hermanarse con el manuscrito *Y* los manuscritos *T*, *G*, *Z*, *Min*, *Vv* y *\*Esc*. El hecho más importante que encontramos en esta parte es la existencia de una laguna en los capítulos 670-672 de la *PCG*.<sup>37</sup> La laguna emparenta a los manuscritos *T*, *G*, *Z*, *Min*, *Vv* y *\*Esc* frente a aquellos que no la tienen, el manuscrito *Y*, el manuscrito *E*<sub>2</sub> de la *Crónica ampliada* y los manuscritos de la *Crónica fragmentaria*. Una vez más, los manuscritos de la *Crónica fragmentaria* y el manuscrito *Y* hacen posible reconstruir un texto.<sup>38</sup> (El texto de la laguna señalado por mí en negrita):<sup>39</sup>

*Crónica fragmentaria* cometa un pequeño desliz en el cómputo de años del rey Ordoño I. La *Estoria de España*, tanto la *Versión primitiva* como la *Crónica ampliada*, al narrar los hechos del 4<sup>o</sup> año de reinado, termina diciendo: «Del quinto año faltal noveno del rregnado del rrey don Ordonyo non fallamos ninguna cosa que de contar sea a la estoria pertenezca si non tanto en el ochauo perdonó el emperador Luys a su fijo Lotario por que se le quisiera alçar con los otros altos omnes del rregnado et fizol que viniese antel seguro que senon temiese de ninguna cosa et otorgó la honrra del inperio et la corona después de su muerte», e iniciaba el año siguiente diciendo «Andados nueve años delo rrey Ordoño...» (manuscrito *Y*; lo mismo en el manuscrito *E*<sub>2</sub> «Andados IIIII años del rregnado deste rey don ordonno... Et del quinto anno fasta el noueno deste rey don ordonno non fallamos fecho granado que de contar sea que a la estoria pertenezca, ca si non tanto que en el ochauo anno el emperador de Roma Loys que perdonó a so fijo Lotario que se le querié alçar con los otro saltos omnes del regno, et atregól et seguról que uiniese seguro ant el que se non temiese de ninguna cosa, et demás otorgól la onrra del imperio et la corona del para después desu muerte... Andados nueve años del rregnado deste rey don Ordonno...», *PCG*, p. 366a<sub>23-24,43-52</sub>-366b<sub>1-2</sub>). La *Crónica fragmentaria* no se percató que los sucesos del año octavo, de los que nada había que contar de la Península, se reducían a mencionar lo sucedido en el imperio, iniciando el capítulo siguiente con el año octavo en lugar de con el noveno: «Andados quatro años del rregnado del rrey don Ordoño... Del cinco años fata el ocho del rregnado del rreydon Ordoño non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la ystoria pertenesca si non tanto que en el ochauo perdonó el enperador Luys a su fijo Locario por que se le quisiera alçar con los altos omnes del reyno e fizole que viniese ante él seguro que non temiese de ninguna cosa e otorgó le la honrra del inperio e la corona después de su muerte» (*Crónica fragmentaria*). La confirmación de esto nos la viene a declarar el siguiente capítulo de la historia en que tanto la *Versión primitiva* como la *Crónica ampliada* como la propia *Crónica fragmentaria* dicen: «Andados diez años del rregnado del rey don Ordoño» (*Crónica fragmentaria*); «Andados diez años del rregnado del rrey don Ordoño», (ms. *Y*); «Andados X annos desse rey don Ordonno» (*PCG*, p. 366b<sub>35</sub>).

<sup>37</sup> El capítulo correspondiente al 646 de la *PCG* editado en M. de la Campa, «La *Versión primitiva*», § 5. Laguna que fue señalada por D. Catalán, *De Alfonso X*, p. 159 y *De la silva textual*, pp. 344-346.

<sup>38</sup> Aparte de este caso son muy escasas las ocasiones en que los manuscritos de la *Crónica fragmentaria* corrigen al manuscrito *Y*, pues se encuentra apoyado por sus hermanos *T*, *G*, *Z*, *Min*, *Vv*, que lo suelen corregir en caso de que presente algún defecto.

<sup>39</sup> Los criterios de edición pueden verse en M. de la Campa, «La *Versión primitiva*», § 5.



## Capítulo primero de las batallas que fizo el rrey don Ordoño.

'Luego quel rey don Garçia fue muerto, rregnó en pos él su hermano don Ordoño el II VIII, años e VI meses. <sup>R</sup>E el primero anno de su regnado fue en la era de DCCCC e XXXIII, <sup>X</sup>quando andaua el año de la encarnación en DCCC e LXXX VI, <sup>1</sup>et del imperio de Arnulpho en uno, <sup>P</sup>e el del papa Basilio en otro, <sup>F</sup>et el de Odelo rey de Françia en otro, <sup>M</sup>e el Abdalla rey de Córdoua en XXIII, <sup>A</sup>et el de los aláraues en CC e XC VII. <sup>2</sup>A este rey don Ordoño diera el rey don Alfonso su padre, ante que muriesse, Gallizia por tierra, <sup>3</sup>que la ouiesse de ueer e de guardar. <sup>4</sup>Et pues que el ouo el regno, semeió bien a su buen padre en mañas, <sup>5</sup>ca era mucho entendido, e cuerdo, derechurero e muy fazerdor de alimosna a pobres. <sup>6</sup>E mantenía bien el regno. <sup>7</sup>Et seyendo aún biuo su padre sacó hueste, <sup>8</sup>e quebrantó e quemó muchas çibdades en la prouincia Béthica que es tierra de Gudalquiuir, <sup>9</sup>e corrió e astragó los campos en derredor <sup>10</sup>e mató muchos moros. <sup>11</sup>Et de la primera corrida que fizo, priso una de las más nobles e fuertes çibdades que en tierra de moros auíe, <sup>12</sup>guerrándola cada día, <sup>13</sup>e auíe nonbre Regel. <sup>14</sup>Desí tornóse mucho onrrado e con grant prez e con grant auer de robos e de catiuos para Uiseo, una çibdat de Portogal. <sup>15</sup>Otrossí luego que començó a regnar, sacó su hueste e fue çercar Talauera. <sup>16</sup>Quando lo oyeron los moros de Córdoua et de los otros lugares en derredor, vinieron a correr los. <sup>17</sup>Mas assí fue por la merçed de Dios, <sup>18</sup>que assí los que venién en acorro commo los otros que yaçían en la villa atendiendo los, <sup>19</sup>que todos fueron metidos a espada. <sup>20</sup>E el rrey don Rramiro entró luego la villa, et rrobó quanto ý falló. <sup>21</sup>Et derribó les adarues et la villa. <sup>22</sup>Et troxo catiuo al cabdiello dellos de Córdoua, <sup>23</sup>et tornó mucho onrrado a su rreyno con grand prez e grand onrra, et con muchos catiuos. <sup>24</sup>Pero dize don Lucas de Thuy que antes que rregnase, fizo él esto en tiempo del rrey don Garçia. <sup>25</sup>Et que después que el rrey don Garçia fue muerto, que se ayuntaron todos los altos omnes de España: obispos et cuendes et rricos omnes, en la çibdat de León, <sup>26</sup>et quel alçaron ý por rrey; <sup>27</sup>yl pusieron la corona del rreyno doze obispos. <sup>28</sup>E del segundo año del rreynado del rrey don Ordoño non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenezca.

R E (et GZ) el YTZBXUV: omite T; primero YGZV<sub>v</sub>BXUV: primo T.- 4 en maneras (todas las m. V<sub>v</sub>) GZV<sub>v</sub>UV.- 6 m. b. el rregno (rreyno V<sub>v</sub>BXUV) YGZV<sub>v</sub>BXUV: m. b. el pueblo de su regno T.- 13 Rregel Z, Regel YG, Rogel V<sub>v</sub>, Degel BUV, DageL X: Regla T (<Regel E<sub>2</sub>, Vegel, Tud.).- 14 tornose YGZV<sub>v</sub>BXUV: torno T.- Ø1 Del s. a. del rreynado del rrey d. O. BXUV: del s. a. del rrey d. O. Y (<Del segundo anno del regnado deste rrey don O. E<sub>2</sub>).

1 pos del ZV<sub>v</sub>BUV.- A CCC (tachado debajo dozientos) et nouenta et siete Y, dozientos e nouenta e siete X, dozientos e ochenta e seys BUV.- X e. del Señor en GZV<sub>v</sub>BXUV.- I Anulfo Z, Ernuldo G.- P Vasili B, Vasileo V.- F omite Y; Oddo G, Abdalla Z, Auido V<sub>v</sub>, e el de doo rrey de Françia otrosi en otro BXUV.- M veynte e tres YBXUV.- 4 omiten bien GV<sub>v</sub>.- 5 era muy ençendido Y; derecho ZX, derecho V<sub>v</sub>.- 8 e quemó e quebranto BXV; que es la prouincia de G. UV.- 10 e m. e priso y (omite XU) m m. XUV.- 11 de la p. salida XUV.- 14 E (et Z) desi GZV<sub>v</sub>V.- 14 muy o. GZ.- 14 e g. auer YGZ; para Bis G.- 16 Et (e V) q. XV; los m. de Toledo e de C. X.- 18 los moros que v. X; que en la v. estauan X, que estauan en la v. V.- 21 omiten e la villa BXUV (<et la villa E<sub>2</sub>).- 23 omiten a su rreyno BXUV (<a so regno E<sub>2</sub>).

## [De la muerte de Abdalla e rreyno en su lugar su fijo Abdarramen]

<sup>1</sup> Andados tres años del rreynado del rrey don Ordonyo, <sup>2</sup> que fue en la era de nueueçientos et veynte et seys, <sup>3</sup> quando andaua el año de la encarnación en ochoçientos et ochenta et ocho, <sup>4</sup> e el del imperio de Arnurpho en tres, <sup>5</sup> Abdalla, rrey de Córdoba, faziendo con los grandes et con los chicos ygual mientras juyzio et justicia, <sup>6</sup> murióse en Córdoba de su muerte, hauiendo de hedat setenta et dos años. <sup>7</sup> E fue enterrado en el alcáçar de Córdoba. <sup>8</sup> Et dexó a su muerte honze fijos et treze hijas. <sup>9</sup> Et pues que el fue muerto, rregnó en pos él Abderramen su sobrino, fijo que fue de Mahomat, <sup>10</sup> que fue otrosí fijo deste *Abdalla* que agora dixiemos. <sup>11</sup> Et non rregnó ninguno de sus fijos de Abdalla, <sup>12</sup> lo que non auemos fallado aún fasta aquí de lo rreys que rreynaran fasta aquel tiempo. <sup>13</sup> De veynte tres años et cinco meses más era de hedat quando començó a rregnar, <sup>14</sup> et rregnó cinquanta años. <sup>15</sup> E pues que el ouo el rregnado, camióse el nonbre, <sup>16</sup> et fizose llamar anancar ledinelle, <sup>17</sup> que quiere dezir tanto en aráuigo como defendedor de la ley de Dios. <sup>18</sup> E sin esto fizo se llamar amiramolin que es nonbre mas vsado, <sup>19</sup> que quier dezir por su aráuigo rrey de los creyentes. <sup>20</sup> Este rrey fue muy poderoso et mucho honrrado. <sup>21</sup> Et mantouo sus gentes en justicia et en derecho. <sup>22</sup> E por que auíe desamor entrel linatge de Abenumeya et el de Abelaben, assí como dixiemos y de suso en la estoria, que fueran nietos de Mahomat el su grad no proffeta, <sup>23</sup> et apenas auíe lugar en toda la tierra o non fiziese estonzes mal aquel su desamor. <sup>24</sup> Et este rrey trabaióse quanto él más pudo de meter paz entrellos. <sup>25</sup> Et a los vnos falagaua a los otros metíe grand miedo, <sup>26</sup> por que ouiesen paz. <sup>27</sup> E a los que vey que eran rrebllados assý los quebrantó por batallas et guerras, <sup>28</sup> que los tollió todo el poder que auíen, e fizolos estar solos sin otras companýas et callar. <sup>29</sup> Este rrey fasta los veynte años del su rregnado non se partió de batallas et de guerras, <sup>30</sup> fasta que metió en toda la tierra so el su senyorio <sup>31</sup> yl non obedecieron todos. <sup>32</sup> Mas agora dexamos aquí de fablar de los moros <sup>33</sup> et tornamos a contar del rrey don Ordonyo.

3 enterrado BXUV: encerrado Y (<enterraronle E<sub>2</sub>).- 6 que f. o. f. d. Abdalla BXUV: q. f. o. f. d. Mahomat Y (<que fue otrosí fijo deste Abdalla E<sub>2</sub>).- 8 non auemos fallado avn (avn fablado X) fasta aquí de los rreys que rreynaran fasta aquel tiempo BXUV: non auemos fallado avn fasta aquel tiempo Y (<non auemos aun fallado fasta aquí de los reys que regnaron fasta aquel tiempo E<sub>2</sub>).- 12 anaçerledinelle BUV, anaçerledinelle X, anancer ledinelle E<sub>2</sub>.- 13 dezir tanto BXUV: tanto dezir Y (<dezir tanto E<sub>2</sub>).- 14 amiramolin BXUE<sub>2</sub>, amiramamolín V: miralmomelin Y (<amiramolin E<sub>2</sub>).- 18 Abelabesa BXUV, Abelaben Y (<Abelabeç E<sub>2</sub>).- 19 apenas BXUV: penas Y (<apenas E<sub>2</sub>).

X e. en Y: e. del Señor en BXUV.- I en seys X.- 1 los g. e con los rricos U; omiten mientras BXUV (<ygualmiente E<sub>2</sub>).- 2 s et quatro años X.- 4 Et d. este Abdalla a su m. X.- 5 rregno en Cordoua en X pos X.- 6-7 omite que a. d. e non rr. n. de sus f. de A. U.- 8 a. t. e este era muy moço por que non auia mas V.- 9 omite mas era de edad quando començo a rregnar V.- 16 Et (e V) este XV; rrey de Cordoua f. X.- 17 en mucha justiça X.- 18 e. el l. de A. e entre el linaje de A. X; su g. e malo p. X.- 22 o. paz vnos con otros X.- 23 que e. rrebeldes X.- 24 e callar que non osauan mouerse X.



[De cómo el rey don Ordoño sacó su hueste e fue contra los moros e los venció]

<sup>28</sup>Andado aquel tercerro año del rreynado del rey don Ordonyo, <sup>28</sup>los moros de Talauera et los que les uiniera de Córdoua en ayuda que escaparan del rey don Ordoño quando uino sobre Talaua assí commo diximos ya quando se uieron mal trechos e *arrequexados* del rey don Ordoño, <sup>29</sup>enbiaron pedir ayuda a Abderramen, rey de Córdoua, <sup>30</sup>e Almotaraph, rey de Túnez. <sup>31</sup>Et Abderramen enbióles un su alcaide con grant hueste en uno con Almotaraph, rey de Túnez, <sup>32</sup>que llevaua tan grandes huestes de moros que non auí cuenta. <sup>33</sup>Et llegaron al castiello de Sant Esteuan de Gormaz, que yaz en ribera de Duero, <sup>34</sup>e fincaron y sus tiendas, <sup>35</sup>*et menazando* que les non fincarí tierra ninguna de christianos que toda la non astra-gassen. <sup>36</sup>Et el rey don Ordoño luego que lo sopó apoderóse muy bien e fue contra ellos quanto más pudo, <sup>37</sup>e lidió con ellos, <sup>38</sup>e dize don Lucas de Tuy en loor de su esfuerço que tan de rezio los acometió e tan sin pauor commo el león de Libia comete la greez de las oueias quando á fambre. <sup>39</sup>Et tan grant fue la mortandat que fizo en ellos que non a ome que los pudiesse contar <sup>40</sup>ca desde essa ribera de Duero o ellos possauan, fasta Atiença e Paracuellos, montes e uales e canpos todos yazién de moros muertos llenos, <sup>41</sup>assí que pocos o ningunos fueron los que ende escaparon, <sup>42</sup>nin quien el mandado pudiesse lleuar al rey de Córdoua. <sup>43</sup>Et entre todos aquellos que murieron y murieron dos reyes nobles e poderosos: que auíen nonbre <sup>44</sup>el uno Abulhabatharchos, <sup>45</sup>e el otro Ynelhunaçel, <sup>46</sup>et morieron y otrosí amos los cabdellos de Almuraraph, rey de Túnez, <sup>47</sup>Almohapes, alcaide de Corodua, <sup>48</sup>et murió y otrosí Benacabuhabas que era rey de grand poder. <sup>49</sup>E el rey don Ordoño mandó cortar la cabeça, <sup>50</sup>e colgar la de las almenas del castiello de sant Esteuan, el que él uiniera correr por señal de aquel su noble uençimiento. <sup>51</sup>Desí tornosse para León con grandes aueres que tomó e con moros catiuos mucho onrado e con grant prez.

28 maltrechos e arrequexados (aquexados V) YBXUV: maltrechos e quebrantados TGZ, maltrechos V<sub>v</sub>-29 Abderramen YV<sub>v</sub>BXUV: Abderrahmen G, Abdalla Z, Abderrahmen T.- 31 Abderramen YV<sub>v</sub>BXUV: Abderrahmen G, Abdalla Z, Abderrahmen T.- 33 rribera YGZV<sub>v</sub>BXUV: riba T.- 35 et (e V<sub>v</sub>, *omiten BXUV*) menazando (amenazando GZV<sub>v</sub>) q. les non f. YGZV<sub>v</sub>BXUV: *omite* et menazando T.- 36 – Et (e V<sub>v</sub>BXUV) el YGZV<sub>v</sub>BXUV: *omite* Et T.- 40 rribera YGZMinV<sub>v</sub>BXUV: riba T.- 40 y. ll. de m. m. YGZMinB: y. de m. m. ll. T, *omiten* llenos XUV.- 44 Aballatharchas Y, Albulbarchas G, laguna Z, Abicareas Min, Abenzacharias V<sub>v</sub>, Abulbatuyras BXUV.- 45 Ybelhumatel YU, Ybelhunaçel G, laguna Z, Ybelhumatel Min, Ybelinnalal V<sub>v</sub>, Ybelhunatel BXV.- 46 Almorarabh Y, Almocaraph G, Almocarrax Z, Almocari V<sub>v</sub>, Almotarab BXUV.- 47 e Aluolhares Y, Aluolhopez G, e Aluohay Z, Aluohapas Min, laguna V<sub>v</sub>, Aluelhapaz BUV, Alnelhapaz X.- 48 Bulicabulhabaz Y, Bulicabuhabaz G, Abucahabaz Z, Bulitaluhabas Min, Bulitaluhauas V<sub>v</sub>, Hulitalauas B, Hulitalauao X, Hilitalanas UV.- 51 mucho YGMinV<sub>v</sub>BXUV, laguna Z: muy T.

28 et el r. d. O. q. V.G.- 30 Almotarahco Y, Almocaraph G, Almocafar Z, Almotaraf BXUV.- 29 p. acorro BXUV.- 31 Almotarabb Y, Almocaraph G, Almocarrax Z, 32 *omiten* tan GV<sub>v</sub>.- 33 ll. a (*omite* V) s. E. XUV.- 35 *omiten* ninguna GV<sub>v</sub>; t. de ch. n. XUV.- 38 leon de libra Y, leon de libre G, leon brauo Z, leon de labia Min, leon V<sub>v</sub>BXUV (<Leon de Libia E<sub>2</sub>); las greas Y, las greys GE<sub>2</sub>, las greyes ZV<sub>v</sub>, las geves Min, *omiten* BXUV.- 40 Atiença e por aquellos montes ZMinV<sub>v</sub>V; *omiten* e campos BXUV.- 41 o non (no V<sub>v</sub>) ningunos (-o UV) ZV<sub>v</sub>BUV; *omiten* ende BXUV.- 43 que ende murieron m. MinV<sub>v</sub>.- 48 murieron YZV; que era rey de Cordoua poderoso (ca entre todos era p. V<sub>v</sub>) MinV<sub>v</sub>.- 51 honrrada mente MinV<sub>v</sub>.

## 3. RESUMEN Y CONCLUSIONES

La vuelta al estudio directo de los manuscritos en el examen de la *Estoria de España* supone un avance considerable en la investigación de esta obra. Este avance conlleva una serie de pasos sucesivos: 1) clarificar la existencia de «versiones» y «crónicas»; 2) estudiar las varias versiones y las distintas crónicas dentro de su contexto histórico-literario; 3) editar cada uno de los textos mencionados, teniendo presentes la pluralidad de manuscritos y familias de manuscritos sin renunciar, mediante la crítica textual, a fijar un texto lo más cercano del prototipo aun en sus mínimos detalles.

Todo ello nos permitirá entender de manera más clara esta parcela de la cultura medieval española.

## 4. MANUSCRITOS Y SIGLAS

- E*<sub>1</sub> Códice regio, *Versión primitiva*, tradición troncal. ms. Y-i-2 Biblioteca de El Escorial.
- E*<sub>2</sub> Códice regio del siglo XIV, facticio, *Versión primitiva*, tradición troncal, + *Crónica amplificada de 1289* + *Crónica particular de San Fernando*. Ms. X-i-4 Biblioteca de El Escorial.
- E<sub>a</sub>* mano primera de *E*<sub>1</sub> Desde Pelayo hasta el año 18 de Alfonso II. Fragmento segregado de *E*<sub>1</sub> y añadido artísticamente a *E*<sub>2</sub>.
- E*<sub>1</sub>(orig) *E*<sub>1</sub> + *E<sub>a</sub>*. Códice regio del escritorio alfonsí. Empieza en el prólogo, termina en el año 18 de de Alfonso II.
- Y* *Versión primitiva* desde finales del reinado de Pelayo hasta Vermudo III. Y-II-11 Biblioteca de El Escorial.
- T* *Versión primitiva* + *Crónica amplificada* + *Versión primitiva*. Ms. 316 Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander.
- G* *Versión primitiva* + *Crónica amplificada* + *Versión primitiva*. Ms. X-i-11 Biblioteca de El Escorial.
- Z* *Versión primitiva* + *Crónica amplificada* + *Versión primitiva*. Ms. X-I-7 Biblioteca de El Escorial.
- Min* *Versión primitiva* + *Crónica amplificada* + *Versión primitiva*. Ms. Z946.02/FC881 Biblioteca de la Universidad de Minnesota, Minneapolis.
- V* Ms. 8213 Biblioteca Nacional, Madrid. *Toledano romanizado* + *Crónica amplificada* + *Versión primitiva*.
- \**Esc* Manuscrito de la *Estoria de España* que utilizó Pedro de Escavias en su obra *Repertorio de Príncipes de España*.
- X* *Crónica fragmentaria* + *Crónica amplificada*. Ms. 7583 Biblioteca Nacional, Madrid.
- B* Tradición troncal + *Crónica fragmentaria*. 2.022 Biblioteca de la Universidad de Salamanca.
- X* Tradición troncal + *Crónica fragmentaria*. Mss. 10.213 + 10.214 Biblioteca Nacional, Madrid.
- U* Tradición troncal + *Crónica fragmentaria*. Ms. 158 Biblioteca de la Universidad Complutense, Madrid.



V Tradición troncal + *Crónica fragmentaria*. Ms. 1.277 Biblioteca Nacional de Madrid.

Tol., *De rebus Hispaniae*. Véase Toledano.

Tol., *Historia arabum*. Véase Toledano.

Toledano P.P. *Toletanorum quotquot extant opera. Tomus tertius. Rodrici Ximenii de Rada, Toletanae ecclesiae praesulis, opera praecipua complectens. Opera ... Emint. Dom. Francisci Cardinalis de Lorenzana...* (Collectio Patrum Ecclesiae Toletanae). Matriti, 1793.

Tud. *Chronicon mundi*. Véase Tudense.

Tudense Lucae Diaconi Tudensis *Chronicon mundi*. Hispaniae illustratae seu urbium reürque Hispanicarum, academiarum, bibliothecarum, clarorum denique in omni disciplinarum genere scriptorum ..., opera Andreae Schotti Antuerpiensis Societatis Jesu, IV. Francofurti, 1608.